

NADIA ANDREA LOPEZ ROJAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 147**

RUT:
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL

Fecha: 04 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

TRABAJADORA SOCIAL DIDECO DONIHUE	952.212
Total Honorarios: \$:	952.212
15.25 % Impto. Retenido:	145.212
Total:	807.000

Fecha / Hora Emisión: 29/04/2026 10:27



1510310900147BA9D3C9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604291027

Fecha / Hora Impresión: 29/04/2026 10:27



obl 104 A



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DOÑIHUE, 29 de abril de 2026.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Srta. **Nadia Andrea Lopez Rojas**, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en I. Municipalidad de Doñihue, entre las cuales se señalan:

1. Extender informes sociales en los casos que se requiera y otras que sean solicitadas por municipio.
2. Realización de informes sociales para otras instituciones.
3. Realización de entrevistas, visitas y todas las labores necesarias tendientes a verificar las necesidades y condiciones de las familias.
4. Realización de visitas domiciliarias.
5. Atención de entrega de información a usuarios que realizan consultas espontaneas.
6. Realización de transparencia mensual entrega de ayudas sociales abril 2026.
7. Apoyo en terreno con DIDECO.
8. Realización de certificados sociales.
9. Realización de permisos municipales.
10. Actividad día del carabinero en sede de discapacidad.
11. Actividad Teletón en Rancagua.
12. Reunión con fundación CAPAS.
13. Visita a localidad de Penco, Lirquen.
14. Viaje a San Carlos a centro de rehabilitación.

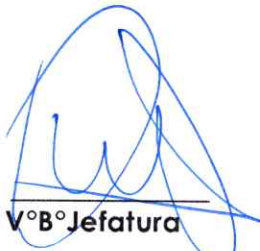
15. Visita a centro recreacional e Illustre Municipalidad de El Tabo.
16. Realización de papeleo de ordenanza municipal exenta de pago (certificados sociales).
17. Realización de certificados sociales para exenta de pago en exención de aseo.
18. Reunión intersectorial con programa SNAC

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de ABRIL del año 2026, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


Nadia Lopez Rojas




V°B° Jefatura